



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR, CON CARGO AL PROYECTO P21-00343, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 19 de Septiembre de 2023, a una plaza de TITULADO SUPERIOR, con cargo al proyecto P21-00343, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
BETANCUR MONTOYA, CAROLINA	50	<b>CI-23-322</b>

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1</b>	Grau Valdés, Yadira	39.0
<b>2</b>	Solo de Zaldívar del Amo, Paloma	33.0
<b>3</b>	Vázquez Millán, Jose Antonio	27.0
<b>4</b>	Sánchez Bermúdez, Laura	26.0
<b>5</b>	Melero Angulo, María Elena	22.0
<b>6</b>	Luna, Cristina	12.0



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 3 de Noviembre de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale